

Se realizó en Iguazú el plenario del Peronismo Federal

Puerto Iguazú - Los dirigentes justicialistas, Juan Carlos Romero y Ramón Puerta encabezaron el segundo plenario del Peronismo Federal en un hotel de la localidad de Puerto Iguazú. Allí junto a más de quince grupos de representantes de provincias, promovieron la propuesta electoral que los candidatos a Senadores y Diputados por este espacio político peronista, llevaran como compromiso al Congreso Nacional en las próximas elecciones del 28 de junio. Tanto Romero como Puerta expresaron que la agenda que los reúne es la agenda de las necesidades de la gente:

"La sociedad toda, se dio cuenta del agotamiento de este modelo, el oficialismo ha perdido el contacto con la gente. No queremos un nunca más de corrupción. Debemos lograr políticas de consenso, esta es una mesa grande y se va a seguir agrandando".

El evento reunió a más de doscientos dirigentes políticos y fuerzas productivas del interior del país, promoviéndose como nueva alternativa política en el orden nacional.

Apoyaron mediante adhesiones, los candidatos Reutemann, Solá, De Narvaez y Claudia Rucci además del sindicalista Gerardo Venegas.

Tanto en el inicio, como al finalizar la jornada, los participantes del encuentro entonaron la marcha peronista con letra de Hugo del Carrill.

Precisamente, Romero y Puerta, han establecido una relación fluida con Reutemann, con Macri, De Narvaez y Solá, con quienes a partir del 29 de junio, piensan generar un entendimiento que lleve al peronismo a presentar su candidato a Presidente para las elecciones de 2011, compitiendo con el candidato que Kirchner designe por el sector oficial.

La Agenda Parlamentaria del Peronismo Federal consta de ocho puntos centrales, entre ellos: el fin de los superpoderes, una reforma al código electoral para evitar las falsas candidaturas. El tercer ítem será la modificación del consejo de la magistratura para evitar la "inquisición que el kirchnerismo ha instaurado en la justicia".

El cuarto punto tiene que ver con la ley de coparticipación federal, dónde se propone una modificación que permita independencia del poder ejecutivo para que ningún presidente manipule políticamente a ningún gobernador.

La quinta propuesta tiene como tema central la seguridad. Aquí el espacio propone que, en un plazo no mayor a noventa días, se promueva con la participación de todos los sectores públicos y privadas una la ley de seguridad pública con el objetivo de preservar "la seguridad física del ciudadano" y terminar con la impunidad de la delincuencia.

El sexto punto tiene que ver con un plan agropecuario nacional, para terminar con el conflicto con el agro. El séptimo punto tiene que ver con una ley que encuadre y regule los decretos de necesidad y urgencia para terminar con la unilateralidad en la gobernación del país. El último propuesto se da en el orden social, para dar fin al clientelismo político, unificando los planes sociales con contralor del Congreso Nacional.

